

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

NONAGESIMA NOVENA SESION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, CELEBRADA LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE MAYO DE 1988, EN LA CIUDAD DE COPIAPO.

Se abre la sesión, presidida por el titular, señor Sergio Melo San Juan, con la asistencia del Primer Vicepresidente, señor José Antonio Guzmán Matta; del Segundo Vicepresidente, señor Fernando Pérez Bucchi; del Past Presidente, señor Jorge Bronfman Horovitz; de los Consejeros Nacionales, señores Roberto Acevedo A., Ricardo Achurra F., Tomás Aguirre D., Arsenio Alcalde C., Andrés Alemany M., Leonel Azócar B., Juan Blanchard G., Luis Bassignana D., Hugo Bascou L., Cristián Boestch F., Mauricio Collado J., Fernando Carreño B., Rafael Calderón S., Walter Chinchón B., Roberto Doggenweiler C., Raúl Ducci V., Oscar del Pozo D., Vadim Demianenko S., Carlos Erdmann G., Pedro Eyzaguirre D., Osvaldo Fuenzalida D., Mariano Galdames M., Jaime Grossman Sch., Claudio Gaete E., José Miguel García E., Sergio Hernández E., Máximo Honorato A., Ricardo Kitzing R., Sergio Kohn P., Otto Kunz S., Santiago Marinovic F., Daniel Mas R., Sergio May C., Gustavo Montero S., Germán Molina A., Jaime Muñoz P., Hugo Navarrete W., Hernán Oróstegui N., César Palacios M., Jorge Palma M., Horacio Pavez G., Guillermo Pérez-Cotapos G., Luis Pertuzé I., Guillermo Porter A., Luis Prieto V., Fernando Prieto W., Víctor Realini S., Kurt Reichhard B., Daniel Risopatrón G., Ignacio Rius G., José Rivera M., Herman Rojas Z., Alberto Rosselot S., Juan Salas F., Teodoro Schmidt H., Alfredo Schmidt M., Marcos Silva D., Alfredo Silva F., Patricio Silva U., Helmut Stehr W., Enrique Swinburn C., Carlos Tarragó C., Alfredo Vargas H., Raúl Varela R., Luis Vásquez M., Eugenio Velasco M., Gustavo Vicuña S. y Gabriel Vives F.; del Gerente General, señor Jaime Reyes G.; del Secretario General, señor Armando Hamel A.; del Asesor Legal, señor Augusto Bruna V.; de los Presidentes de las Delegaciones Regionales, señores Jorge Herrera C., de Talca; César Murúa P., de Punta Arenas; Jorge Christie A., de Copiapó; del Presidente del Comité de Contratistas Generales, señor Félix Joaquín Díaz G.; del Segundo Vicepresidente del Comité de Contratistas de Obras Públicas, señor Manuel Tagle A.; del Presidente de la Comisión Organizadora de la Delegación Regional de Coyhaique, señor Oscar del Río H.; del Representante de la Comisión Organizadora de la Delegación Regional de Puerto Montt, señor Luis Navarro; de los Socios de Provincias, señores Ricardo Alcarraz y Antonio Jara, de Calama; Jaime Faundez y Teodoro Tefarikis, Antofagasta y Jaime Rodríguez, de La Serena.

Excusaron su inasistencia los señores: Sergio Almarza A., Germán Alzérreca M., Gustavo Arriagada S., Claudio Avilés A., Alfredo Behrmann S., Blas Bellolio R., Isaquino Benadof Z., Francisco Bertín A., Edgar Bogolasky S., Fernando Bolumburu T., José Alberto Bravo L., Clive Brinckmann R., Luis Browne C., Miguel Calvo A., José Luis Cerda U., Jorge Cisternas L., Alberto Collados B., Patricio Corte F., Rodolfo Errázuriz C., Juan Eduardo Errázuriz O., Alberto Figueroa V., Guillermo Freund N., David Frías D., Roberto Fuentes S., Rodrigo Fuenzalida C., Jorge Garcés F., Jaime Gibson I., Manuel Gordo C., Francisco Javier Izquierdo V., Juan Santiago Larraguibel

S., Sergio Lira M., Benjamín Lira de la J., Leopoldo Lorenzini T., Camilo Marks U., Jaime Maturana L., Germán Molina M., Fernando Pérez de Arce L., Fernando Prieto C., Jaime Rodríguez O., Mario Serani M., Hernán Uribe W., Manuel Valcárcel M., Salvador Valdés P., Manuel Fernando Valenzuela M., Sergio Villaseca C., Pablo Yrarrázaval B. y Eugenio Yrarrázaval E.

AGRADECIMIENTOS:

Don Sergio Melo, agradece a la Delegación dueña de casa en la persona de su Presidente don Jorge Christie, por el esfuerzo desplegado en organizar el Consejo y la cordial bienvenida recibida.

A continuación agradece la presencia de los señores Consejeros, y al señor Intendente y demás autoridades de la Región por las facilidades prestadas en la organización del Consejo.

DISCURSO DE DON JORGE CHRISTIE

Hace uso de la palabra el Presidente de la Delegación Regional de Copiapó, don Jorge Christie, quien da una cordial bienvenida a los asistentes y destaca que en atención al momento por el que atraviesa el país, serán muy relevantes los acuerdos que adopte el Consejo. Le parece de vital importancia la defensa de la empresa privada como base del desarrollo del país.

DELEGACIONES REGIONALES:

1.- Delegación Regional de Punta Arenas:

Don César Murúa Presidente de esta Delegación, informa que actualmente consta de 38 socios, que se reúnen una vez al mes. En las actividades organizadas durante este período, destacan las reuniones con las distintas entidades de la Red Social, a fin de dar a conocer los servicios que ella presta. También se refiere a las conversaciones sostenidas con el Sindicato de Trabajadores de la Construcción, buscando mejorar la relación con el sector laboral.

Manifiesta su preocupación por la participación de la Cámara en los COREDES, por cuanto los obliga como gremio a definirse en materias que van más allá de sus funciones propias, solicitando al Consejo que se acuerde un marco referencial a este respecto.

Finalmente, destacó el galardón recibido por la empresa Constructora Tierra del Fuego, por las relaciones que ésta mantiene con sus trabajadores.

2.- Delegación Regional de Coyhaique:

Don Oscar del Río, Presidente de la Delegación agradece la posibilidad de asistir a este Consejo, y señala que son 13 los socios que conforman la mencionada Delegación, los cuales pondrán sus mejores esfuerzos para promover la Cámara a nivel regional.

3.- Delegación Regional de Puerto Montt:

Don Luis Navarro concurre en representación del Presidente de la Delegación.

Agradece la posibilidad de asistir a este Consejo e informar que desde la reciente creación de su sede regional se han integrado alrededor de 20 empresas como socios.

Finalmente extiende una invitación para que el próximo Consejo Nacional se realice en la ciudad de Puerto Montt.

El Presidente de la Cámara agradece la invitación y señala que ésta se tomará debidamente en cuenta.

4.- Delegación Regional de Valdivia:

Se excusa su inasistencia.

5.- Delegación Regional de Temuco:

Don Luis Vásquez, Presidente de la Delegación, informa sobre las siguientes materias: Respecto a obras públicas mantiene su preocupación por la falta de reajuste en los contratos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Manifiesta la necesidad de incrementar la inversión en infraestructura caminera, acorde con el crecimiento exportador del país.

Asimismo, señala que las boletas de garantías son también un problema a nivel nacional.

En el sector vivienda da cuenta de los problemas de financiamiento que se producen con los dos llamados a propuestas del año 1988. En relación al Plan Extraordinario de Vivienda, reitera la necesidad de estudiar un aumento del crédito de corto plazo. Insiste en la conveniencia de que SERVIU esté preparado ante eventuales deserciones de los usuarios, debido a que ha recibido numerosas quejas de los postulantes. A continuación se refiere al sistema de subsidio habitacional dando cuenta de una serie de problemas que constan en el informe presentado.

Finalmente se refiere al gran problema de capacitación existente en el sector, haciendo un llamado a los empresarios para abordar con energía dicho problema.

6.- Delegación Regional de Concepción:

Don César Palacios, Presidente de la Delegación, se refiere en primer lugar a un tema que a su juicio está pendiente, y que dice relación con la posibilidad que las AFP puedan invertir los fondos de pensiones en préstamos para la construcción de viviendas. Hace para ello una breve relación del estudio realizado por la Cámara y las tareas que a su juicio quedan pendientes. Considera necesario revisar

el acuerdo adoptado en la sesión N° 1.629a. del Directorio de la Cámara, en que se resuelve que ella no participe, como gremio, como socio de la Entidad Financiera.

Considerando estos antecedentes solicita al Consejo Nacional se reestudie el proyecto de Sociedad Financiera de Crédito Hipotecario. El reestudio debería basarse en las proposiciones que para tal efecto, se contienen en el informe de la Delegación respectiva.

7.- Delegación Regional de Talca:

Don Jorge Herrera señala que el tema de mayor preocupación es el de la capacitación, coincidiendo en ello con las Delegaciones de Antofagasta y Temuco. Solicita se estructure un programa masivo de capacitación a través de la entidad respectiva y que en él se ponga especial énfasis en las necesidades regionales.

8.- Delegación Regional de Valparaíso:

Don Alfredo Vargas expone suscintamente las proposiciones que trae a este Consejo, las que se refieren al acceso al Puerto de Valparaíso, a la Contaminación y a la construcción del Congreso Nacional en esa ciudad, remodelación del Sector Almendral y, finalmente, a la regularización de las disposiciones reglamentarias en las construcciones, especialmente lo dispuesto en el artículo 479 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanizaciones.

9.- Delegación Regional de La Serena:

Don José Rivera informa de las actividades que la Cámara está desarrollando en esa región, refiriéndose a la participación en la Comisión Permanente Económica del COREDE, a la construcción del Edificio de la Cámara, que esperan se inicie en el segundo semestre de este año y a la participación en el foro regional denominado "Encuentros Regionales" que se transmite por la Radio Nacional.

Manifiesta su preocupación por la escasa respuesta que ha tenido el MINVU en relación al esfuerzo de los contratistas para responder a los planes de viviendas. Tienen problemas con la cancelación de los certificados de subsidio. Respecto al subsidio tradicional, con la dictación del D.S. 44 de 1988, se hace imperioso a su juicio representar a la autoridad la necesidad de renovar el convenio entre el Ministerio aludido y el Banco del Estado, para que permita asegurar la obtención de los créditos complementarios que requiere el sistema, como asimismo que se fijen los montos máximos que el Ministerio va a operar en estos créditos complementarios.

10.- Delegación Regional de Copiapó:

Don Roberto San Martín reitera la bienvenida dada por el Presidente y se refiere a la estructura de la Delegación, informando que a esta fecha cuenta con 28 socios.

Como actividad gremial informa la participación en el COREDE Regional. Se refiere a las proposiciones que trae dicha Delegación, que dicen relación básicamente con la reajustabilidad de los contratos; la necesidad de aumentar el valor de las viviendas sociales regionalizando su costo; el exceso de burocratización en el procedimiento del subsidio habitacional; la ausencia regional de servicios públicos, los cuales no tienen representantes en la región, lo que obliga a tramitar toda la documentación en la IV Región.

11.- Delegación Regional de Antofagasta:

Don Oscar del Pozo informa que la cantidad de viviendas y de recursos asignados a la región se ha triplicado, habiéndose invertido el proceso tantas veces denunciado en estos Consejos.

Como problema específico han detectado una falta de mano de obra especializada y el hecho de que las autoridades fiscalizadoras como las Direcciones de Obras Municipales, Servicios de Obras Sanitarias, etc., se están viendo sobrepasados por el recargo de trabajo que origina la mayor actividad.

Para solucionar este grave problema de capacitación han iniciado un plan piloto buscando que los trabajadores sean capacitados y de esta forma transformarlos en obreros especialistas. Han estructurado una relación permanente con la Universidad del Norte, con el objeto de suplir la carencia de profesionales, jefes de obras y capataces. Se está organizando un Congreso Regional de la Construcción copatrocinado con esta Casa de estudios.

Finalmente, trae como ponencia que la Corporación de Capacitación analice la situación existente y proponga un plan nacional de capacitación.

12.- Delegación Regional de El Loa:

Don Víctor Realini informa que existe un gran volumen de obras en desarrollo en la región en todos los sectores y especialmente en vivienda. Sólo en las propuestas de CODELCO se ha notado un baja de recursos para este año.

En cuanto a los problemas existentes, ellos dicen relación básicamente con las bases de contratación de CODELCO-Chuquicamata, para lo cual solicita se termine el proyecto del Comité de Contratistas Generales que contiene todas las observaciones a estas bases. Respecto al problema de mano de obra señala que es necesario fijar valores de acuerdo a las regiones.

13.- Delegación Regional de Arica:

Don Teodoro Schmidt se refiere, en forma detallada, a la situación actual que está enfrentando el país como consecuencia de las regionalizaciones y la descentralización de su administración. Hace una relación pormenorizada del desarrollo regional en los distintos sectores, dando cuenta de los problemas detectados, especialmente los de su región.

INFORMES DE COMITES

1.- Comité de Industriales:

Don Pedro Eyzaguirre señala que dentro de los temas que trae su Comité, le parece importante destacar el relativo a la Cámara y el momento político, expresando que considera que la Cámara ha manejado en forma muy criteriosa este problema, y que debe seguir haciéndolo en la misma forma, por la condición gremial que reúne.

En seguida manifiesta que se ha conocido que algunas entidades ligadas a la Cámara han tenido excedentes durante el año 1987, y que podría estudiarse la posibilidad de crear un mecanismo que permita reorientar estos recursos hacia la Fundación de Asistencia Social.

Finalmente informa que el Comité está en buen pié recuperándose de crisis anteriores.

2.- Comité de Proveedores:

Don Carlos Erdmann da lectura a un discurso que destaca la importancia de mejorar la relación empresario-trabajador, señalando que debe ser tarea prioritaria, personal e indelegable de los empresarios el buscar instancias de diálogo que contribuyan a mejorar y promover los acercamientos entre ambos sectores, de forma que ellos participen y se sientan protagonistas de un sistema económico que creemos es el más adecuado a nuestra realidad.

3.- Comité de Especialidades:

Don Juan Blanchard, haciendo uso de la palabra, señala que ha querido darle un enfoque netamente social a su informe, refiriéndose a la necesidad de acercarse y dialogar con los trabajadores, a la vez de asumir un compromiso de apoyo y aprovechamiento de los beneficios que la Red Social de la Cámara otorga. Dentro de un contexto de mejoramiento de las condiciones de trabajo y servicio a los trabajadores, informa que el Comité propone se adopte un acuerdo de pagar como mínimo \$ 23.000 brutos por trabajador, incluyendo las asignaciones de cargo de la empresa.

4.- Comité de Contratistas de Obras Públicas:

Don Mariano Galdames, Vicepresidente del Comité, se refiere en forma detallada a las ponencias que trae su Comité al Consejo, destacando las siguientes:

- **Empresas Extranjeras:** Propone que se agreguen las recomendaciones de la Comisión respectiva, que se suprima la exigencia de que los participantes en los consorcios, dos o más firmas nacionales o extranjeras, deban actuar como codeudores solidarios.
- **Capacitación:** Que la Cámara promueva la estructuración de un plan amplio de capacitación de trabajadores.

- **Infraestructura:** Que la Cámara de su opinión técnica sobre las necesidades de infraestructura en materia de obras viales, sistemas de transportes, puertos, etc.

Finalmente se refiere a la necesidad de que la Cámara implemente una campaña de difusión de la labor que realizan los empresarios privados y los contratistas en particular, y el rol social que gracias a su eficiencia desempeñan como motores de progreso y desarrollo.

5.- Comité de Contratistas Generales:

Don Félix Joaquín Díaz, manifiesta que en el ámbito de las relaciones empresario-trabajador están preocupados porque las organizaciones de trabajadores se mantengan en el campo gremial y sin infiltraciones de ningún tipo. En este contexto felicita a la Comisión Laboral y Mesa de la Cámara, por el éxito alcanzado en el Seminario "Empresario-Trabajador", señalando que este tipo de encuentros acercan e incentivan la comunicación entre los empresarios y los trabajadores.

Informa a continuación que el Comité prosigue con su política de invitar a los mandantes para conocer sus planes de inversión, y así programar el desarrollo de cada empresa. Manifiesta su preocupación por la creciente participación de empresas constructoras extranjeras, y la necesidad de someterlas a normas que las hagan competir en igualdad de condiciones con las nacionales.

Informa también de la preocupación existente por las garantías de los contratos, proponiéndose se estudien otros mecanismos alternativos a las boletas bancarias.

En el ámbito de la infraestructura expresa que se hace cada vez más necesario que la inversión en ella se adecúe a las necesidades y crecimiento de los demás sectores productivos.

Finalmente, se refiere al tema que ha sido especial preocupación por el Comité, que es el de la contaminación, proponiendo que la Cámara aborde el problema y represente la necesidad a las autoridades de estructurar una política general respecto a este problema. Señala que existe consenso en el Comité, que la Cámara y la Mesa en particular, debe lograr una mayor presencia en los medios de prensa, sugiriendo se forme una Comisión que de la posición de la Cámara en distintos aspectos del acontecer nacional.

6.- Comité de Vivienda del Sector Privado:

Don Germán Molina Armas señala que en general ha sido un período bueno para el sector. En materia de financiamiento destaca 4 logros fundamentales que son:

- Estabilización de las tasas de interés para créditos hipotecarios.
- Liberalización de los sistemas de cobro de comisiones en los créditos en letras.

- El avance del estudio del proyecto que permitirá ampliar el abanico de alternativas de financiamiento a la demanda de viviendas.
- La unificación de los sistemas de subsidio.

En materia del uso del suelo denuncia los problemas que ocasionan las continuas modificaciones de los planos reguladores, problema que afecta no sólo a la construcción sino también al derecho de propiedad.

Respecto a la relación empresario-trabajador, hace un llamado a todos los empresarios para asumir la responsabilidad en su mejoramiento, evaluando los errores cometidos y asumiendo como tarea prioritaria la solución de ellos en el futuro.

Finalmente, expresó que la Cámara debe salir a la opinión pública, mostrando la obra que los empresarios de la construcción han hecho y que demuestra por sí sola la preocupación y el carácter visionario de los socios fundadores de la Cámara.

7.- Comité de Vivienda del Sector Público:

Don Jaime Muñoz da cuenta de las principales preocupaciones del Comité que dicen relación con:

- **Subsidios:** Existen problemas con la discontinuidad financiera, lo que está en vías de solución.
- **Servicios Públicos Urbanos:** El incremento de actividad del sector ha agudizado la crisis de estos servicios. En el caso de las Municipalidades está en preparación un seminario en conjunto con las Direcciones de Obras para analizar y buscar fórmulas de solución.
- **Aspectos Laborales:** Sobre este punto el Comité ha mantenido su preocupación constante por perfeccionar la relación Empresario-Trabajador.

Como proyectos de acuerdo destaca el referido a la posibilidad de estructurar una comisión que evalúe la alternativa de solución para conseguir un aporte especializado a las Comisiones en el análisis de los problemas con los mandantes y el relativo a que la Cámara encomiende y financie un estudio de las modificaciones legales para agilizar el funcionamiento de los Conservadores de Bienes Raíces.

CUENTA DE COMISIONES DE TRABAJO:

1.- Comisión Consejos Nacionales y FIIC:

Don Walter Chinchón explica en forma detallada los avances efectuados en la organización del próximo Consejo FIIC, informando que la parte logística se ha encargado a la firma PLANEX; la coordinación para que los trabajos salgan puntualmente corresponde a la Cámara, y la publicidad, promoción y difusión, se hace por los mismos miembros con enorme dedicación y esfuerzo, mostrando la Red Social y el desarrollo económico del país.

2.- Comisión de Legislación:

Don Helmut Stehr informa de las actividades desarrolladas por la Comisión, en especial el seguimiento de la Ley del IVA, el estudio de las modificaciones de la Ley de la Renta, la representación a la Comisión de Leyes Orgánicas Constitucionales de la normativa contraria al ordenamiento institucional de la República y la elaboración de un informe sobre solución de controversias con el Fisco.

3.- Comisión de Urbanismo:

Don Andrés Alemany da cuenta del trabajo desarrollado por la Comisión destacando los estudios hechos sobre contaminación, proponiendo para tal efecto una serie de soluciones que dicen relación con distintos factores naturales, artificiales y de política urbana.

4.- Comisión Permanente de la Vivienda:

Don Eugenio Velasco informa que la Comisión ha estado analizando tres estudios durante este año; uno que dice relación con el financiamiento de la vivienda media, otro con el sistema unificado de subsidio habitacional y uno elaborado por la Universidad Católica, sobre los sistemas habitacionales.

5.- Comisión Laboral:

Don Gustavo Montero, en cumplimiento del encargo del Consejo, de promover y buscar fórmulas de mejoramiento de la relación empresario-trabajador, informa que se organizaron tres seminarios con el concurso y ayuda de la Corporación de Capacitación, uno para trabajadores, otro para empresarios y el tercero para ambos. En ellos se debatieron materias de mutuo interés, descubriendo las enormes coincidencias de posiciones entre ambos sectores, y las confusiones y malos entendidos que genera la falta de diálogo y comunicación. Como conclusiones concretas, se adoptó la siguiente recomendación:

- Resulta prioritaria la organización de encuentros extra-productivos, donde departan y se conozcan ambos sectores, al margen de la relación estrictamente profesional.
- El cumplimiento estricto de la legislación laboral y en especial las normas sobre seguridad industrial y remuneraciones.
- La necesidad de capacitar a los mandos medios.
- La falta de conocimiento de las prestaciones que otorga la Red Social y las necesidades de difundirla debidamente entre los trabajadores.

6.- Fundación de Asistencia Social:

Don Horacio Pavez hace una breve relación de los logros y servicios que presta la Red Social y en especial la Fundación de Asistencia Social, en atención a lo cual se

adhiera a los planteamientos efectuados por el Comité de Especialidades y de Industriales, en orden a que se estudie la posibilidad de, que los excedentes de algunas instituciones se reorienten hacia la Fundación Social.

7.- Comité Coordinador del Consejo de Acción Social:

Hace uso de la palabra don Sergio May, quien hace una detallada exposición sobre la cobertura, servicios y balances de las distintas entidades que conforman el Consejo de Acción Social.

En atención a este resultado y adhiriendo a la necesidad de incrementar la labor social que la Cámara realiza desde su origen, propone se destine un porcentaje de los ingresos anuales de la Cámara a acciones que permitan desarrollar y perfeccionar la eficiencia social de nuestras empresas en todos sus aspectos.

8.- Corporación Habitacional:

Don Alfredo Schmidt, complementando la cuenta de don Sergio May, se refiere a las actividades y programas de la Corporación Habitacional, haciendo un llamado a los Consejeros para difundir y promover la adhesión e incorporación de trabajadores al programa de subsidio extraordinario de 15.000 viviendas, anunciado por el Presidente de la República.

9.- Comisión Salud para Trabajadores:

Don Guillermo Porter, hace una breve relación de las actividades desarrolladas por la Comisión, informando que se continuarán evaluando los antecedentes en estudio y que en el próximo Consejo Nacional se entregarán las conclusiones y recomendaciones acordadas.

10.- Cuenta COREDES:

Don Augusto Bruna rinde una detallada cuenta de los estudios realizados por la Comisión de Legislación, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Concepción, sobre la forma de mejorar la representatividad de los CODERES, expresando que a juicio de la Comisión se requiere una modificación legal del sistema, para lo cual se ha redactado una proposición de anteproyecto que, si se juzga conveniente, se entregará a las autoridades competentes.

DEBATE DE PONENCIAS:

1.- Capacitación:

Vistas las necesidades de capacitación y la inquietud unánime de los Consejeros y Delegaciones Regionales presentes, se adopta un acuerdo relativo a la necesidad de estudiar la estructuración de un plan masivo y global de capacitación de trabajadores a lo largo del país.

2.- Reajustabilidad de los contratos:

A proposición de los distintos Comités, la Mesa somete un acuerdo relativo al tema, el cual es aprobado por unanimidad, y que en síntesis otorga su apoyo a las gestiones realizadas por la Mesa en la búsqueda de la incorporación de cláusulas de reajuste en los contratos financiados por los Fondos Nacionales de Desarrollo Regional y otros.

3.- Arbitraje:

Se aprueba el proyecto de acuerdo presentado por la Mesa, relativo a la difusión del arbitraje como forma de solución de controversias, a través de la presentación del documento preparado por la Comisión de Legislación, y de los demás medios que se estime conveniente.

EXPOSICIONES:

A continuación se desarrollan dos interesantes charlas, preparadas por don Felipe Bernstein, Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, y don Joaquín Lavín, Economista y Director del Cuerpo Economía y Negocios del Diario El Mercurio.

a) Secretario Regional Ministerial de SERPLAC:

Don Felipe Bernstein agradece la invitación formulada y hace una completa exposición sobre la situación económica de la Región, destacando los avances en materia agrícola, empleo, exportaciones, etc.

Don Sergio Melo agradece y felicita a don Felipe Bernstein por la completa exposición realizada.

b) Exposición de don Joaquín Lavín:

Hace uso de la palabra don Joaquín Lavín, quien agradece la posibilidad de poder dar a conocer sus puntos de vista sobre la situación económica del país a los Consejeros y demás representantes de la Cámara.

A continuación realiza una completa y detallada exposición del desarrollo del país, destacando las importantes modernizaciones del sector exportador y la importancia de mantener el sistema económico que ha permitido esta revolución exportadora.

Don Sergio Melo agradece los valiosos antecedentes aportados por don Joaquín Lavín y lo felicita por la novedosa y completa exposición realizada.

CONTINUACION DEL DEBATE DE PONENCIAS:

4.- Garantías de los contratos:

En atención a las ponencias de varias Delegaciones Regionales y Comités, se adopta un acuerdo sobre el particular, en el sentido que las autoridades de la Cámara den prioridad a las gestiones tendientes a conseguir mediante los cambios de procedimientos que sean aconsejables una efectiva rebaja en los costos de las garantías.

5.- Empresas Extranjeras:

Teniendo presente la persistente preocupación de las empresas nacionales y el informe evacuado por la Comisión ad-hoc, sobre el tema en referencia, se adopta un acuerdo en el sentido de proponer las modificaciones legales que sean necesarias para que las empresas constructoras extranjeras compitan en igualdad de condiciones con sus similares nacionales, a la vez que estas últimas tengan un trato equivalente al que reciben los demás sectores económicos del país respecto a sus respectivas competencias externas.

6.- Necesidades en materia de Obras Públicas e Infraestructura:

Dada la preocupación existente porque la infraestructura del país pueda hacerse insuficiente para el desarrollo de los distintos sectores económicos, se acuerda que la Cámara tome la iniciativa de detección y promoción de un plan de inversión a mediano y largo plazo, con indicación de prioridades en inversiones específicas que deban realizarse, todo lo cual debe representarse ante las autoridades competentes.

7.- Regionalización:

Se debate en extenso el problema de la regionalización, analizando las distintas fórmulas que harían más expedita la solución de los problemas regionales a nivel central, debatiéndose la conveniencia de crear una Comisión especial y cual sería su competencia. Se adopta en definitiva un acuerdo que reconoce la necesidad de crear mecanismos ágiles de comunicaciones entre las Regiones y Santiago y adoptar medidas destinadas a solucionar los problemas derivados de la Regionalización.

En el mismo sentido, se destacaron los acercamientos a algunas Delegaciones Regionales, por parte de las Universidades de cada zona, acordándose promover más y mejores contactos en este nivel.

8.- Comisión Cámara-Juventud-Universidad:

En atención a la constante preocupación de los Consejeros y de la Cámara como institución, por el desarrollo tecnológico, y vista la necesidad de perfeccionar las relaciones con las Universidades, se desarrolla un interesante debate sobre la trascendencia de este acercamiento y las ventajas que para uno y otro sector se derivaría de él. A proposición de la Mesa se acuerda, en síntesis lo siguiente: Encomendar a las Comisiones de la Cámara relacionadas con el tema, programen cursos, encuentros y otros destinados a difundir y desarrollar el conocimiento tecnológico.

Analizar y divulgar los aspectos legales que regulan las donaciones a Universidades con el objeto de promocionar esta relación.

9.- Urbanismo y Contaminación:

Se debate e intercambian ideas sobre estos dos temas, en especial lo que dice relación con el uso del suelo y la contaminación ambiental y preservación del medio ambiente. En atención a la importancia de ambos temas, se acuerda tratarlos en forma separada.

Respecto de la Contaminación se coincidió que es un fenómeno nacional respecto del cual se hace imperiosa la adopción de decisiones destinadas a contrarestarlos. Se conviene a este respecto que la Cámara haga sentir su preocupación sobre el particular y propenda a la aplicación estricta de la legislación vigente.

10.- Sector Vivienda:

10.1 Vivienda Pública:

Se presentan diversas ponencias que son acordadas y que dicen relación con:

- Dotar de más personal e infraestructura la Cámara, para atender las necesidades de los socios dentro de la disponibilidad de recursos de ésta.
- Proponer diversas soluciones a la excesiva burocracia del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Conservador de Bienes Raíces, en este punto se encargó a la Comisión de Legislación el estudio de las proposiciones concretas de modificaciones legales que sería necesario efectuar para su agilización.
- Plantear a la autoridad medidas que mejoren el financiamiento de las obras del plan ordinario y extraordinario del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

10.2 Financiamiento de la Vivienda:

Se debate extensamente el tema relativo a los sistemas de financiamiento de vivienda para los sectores medios, aportándose valiosos antecedentes sobre los problemas de financiamiento existentes, tanto en Santiago como en Regiones, señalando las distintas alternativas de soluciones estudiadas.

Se analizó la decisión del Directorio de la Cámara, en orden a no participar como gremio, como socio de la entidad financiera en estudio, evaluándose la conveniencia de mantener esta decisión, sin perjuicio del interés que pudiera existir entre los socios por formarla.

11.- Acción Social:

Como proposición de don Sergio May, y con el apoyo masivo de los Consejeros presentes, se adopta un acuerdo tendiente a que la Cámara destine una parte de su presupuesto anual a apoyar la labor que realiza la Fundación de Asistencia Social.

A propósito de ello se debatieron diversos problemas relacionados con las necesidades de los trabajadores del sector y la forma de contribuir a su superación.

Mención Honrosa:

Don Sergio Melo en nombre de los socios, felicita y pide un aplauso en favor del Socio de Punta Arenas, don Danilo Fernández, quien ganó una mención honrosa en el Concurso de Arquitectura del Nuevo Edificio de la Construcción.

12.- Relación Empresario-Trabajador:

Dada la preocupación constante por el perfeccionamiento y promoción de la relación empresario-trabajador, que es unánime entre los Consejeros, y sobre la base del informe preparado por la Comisión Laboral, se adoptó un acuerdo, en orden a continuar con los encuentros entre empresarios y trabajadores de la Construcción, estudiar las características del sector laboral de la construcción y proponer y llevar adelante todas las instancias que se consideren buenas y razonables para propender a estrechar los lazos entre ambos sectores.

13.- Perspectivas de la Industria de la Construcción:

A continuación se somete a debate una ponencia, que recoge la inquietud manifestada por diversos Comités y Delegaciones Regionales, relacionada con el momento político, económico y social que está viviendo el país.

Tras un intenso intercambio de ideas, opiniones y observaciones, se otorga un respaldo amplio a la proposición de acuerdo presentado por la Mesa, que en síntesis dispone el apoyo irrestricto a la declaración formulada por la Confederación de la Producción y del Comercio con fecha 29 de Enero de 1988, en relación con el proceso de transición a la plena democracia. De igual forma se acuerda delegar con un mandato amplio a la Mesa la difusión y promoción por sí o en concertación con otros gremios, los valores esenciales del empresariado chileno, libertad de emprender, derecho de propiedad privada, subsidiariedad del estado, libertad de pensamiento, trabajo y derecho a la libre difusión de ideas.

Con este acuerdo, el Presidente da por concluido el Nonagésimo Noveno Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, agradeciendo la presencia de todos los asistentes y la cordialidad de la Delegación anfitriona.